



**INFORME DE LOGROS
JULIO – DICIEMBRE 2008 Y
PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES
PARA EL 2009**



1. INFORME DE LOGROS INSTITUCIONALES



1.1 REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS

Este Registro es el responsable de garantizar la seguridad jurídica en la propiedad y posesión de la tierra, mediante la inscripción de todas las transacciones sobre inmuebles, en estricta aplicación a los Principios de Legalidad, Publicidad y Seguridad Jurídica.

Los principales logros de este segundo semestre son:

- **Atención oportuna de la demanda**

En este período se atendió un total de 231,037 requerimientos de servicios registrales; los que incluyen 159,251 documentos para inscribir, 47,578 certificaciones, 16,040 carencias de bienes y 8,168 datos de índice de propietarios y razón por certificación.

- **Mejora de procesos para prestación de servicios**

Con el propósito de mejorar y agilizar la prestación de servicios, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se digitalizaron los libros de Hipoteca de los departamentos de La Unión, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán en beneficio de los usuarios que necesiten consultar dichos libros.
- Se aplicaron sistemas registrales en ambiente Web (Regisal Web) en beneficio de los usuarios del Registro de Chalatenango a través de la Intranet Institucional.
- Se capacitó en materia jurídica al personal del Registro de la Propiedad, a fin de mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los usuarios en general con



el fin de reforzar los conocimientos, del personal en dicha materia, en los registros de San Salvador, Santa Ana, Chalatenango y La Libertad.

- Se digitalizó el formulario para la recepción de solicitudes de certificaciones en beneficio de los usuarios del Registro de Chalatenango.
- Se realizó la actualización de la base de datos de información de Índice de Propietarios de los departamentos de La Unión, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán.
- Con la finalidad de brindar una mejor atención a los usuarios de los registros de Santa Ana y La Libertad, se facilitó la presentación o retiro de documentos y certificaciones en horario de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Se continuaron las actividades de apoyo a la Cancillería, en la verificación de derechos y delimitación de linderos, en el ex bolsón de Monteca, lo mismo que las actividades de apoyo al Trazo de la Carretera Longitudinal del Norte.

- **Modernización de la infraestructura**

Se remodeló el área de atención al cliente en la oficina registral de San Salvador, mejorándose la iluminación en el espacio de notificación. Se continuó con la fase II con relación a la instalación de cielo falso en el módulo I correspondiente al área de Registro de la Propiedad.

Cumpliendo con las expectativas de brindar servicios integrales y facilitar las gestiones de los clientes externos e internos, se construyó una caseta para la instalación de una mini agencia bancaria, así los usuarios pueden llevar los pagos de derechos y otros servicios dentro de la oficina departamental de San Miguel.



1.2 REGISTRO DE COMERCIO

Su principal función es brindar seguridad jurídica y publicidad registral a todas aquellas actividades que surgen del comercio y que por ley deben tener un registro de control por parte del estado, garantizando legalidad en el tráfico mercantil.

Los principales logros de este segundo semestre son:

- **Atención oportuna de la demanda**

En este último semestre se atendió un total de 35,654 solicitudes, entre documentos, certificaciones y constancias, de las cuales 13,028 corresponden a Documentos Mercantiles, 13,217 a Matrículas de Comercio y 9,409 a Inscripción de Balances.

- **Mejora de los procesos para prestación de servicios**

Se desarrollaron diferentes proyectos para depurar y actualizar las bases de datos, con el objetivo de brindar un mejor servicio al usuario, entre ellos tenemos:

- Depuración de la base de datos de comunes cumpliéndose la meta establecida desde el inicio del año de 25,970 inscripciones de personas jurídicas.
- Actualización de la base de datos de balance, revisándose 16,520 inscripciones e ingresándose 53,289 balances. Agilizándose así la consulta en el sistema.
- Depuración de la base de datos de prendas, actualizándose 44,304 inscripciones de prendas sin desplazamiento.
- Con la entrada en vigencia de las Reformas al Código de Comercio y la Ley del Registro de Comercio, se efectuaron visitas a todas las oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas a fin de capacitar al personal de recepción que da ingreso a las solicitudes de legalización de libros.



1.3 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Es el responsable de proteger, administrar los derechos de Propiedad Intelectual y de garantizar la seguridad jurídica, a través de la inscripción, promoción y difusión de dichos derechos.

Los principales logros de este segundo semestre son:

- **Atención oportuna de la demanda**

La demanda total de servicios requeridos en materia de Propiedad Intelectual, alcanzó un total de 7,020 solicitudes, de las cuales 6,135 corresponden a Marcas, 629 a Patentes y 256 a Derechos de Autor.

- **Fortalecimiento de la capacidad técnica institucional**

- Se desarrollaron capacitaciones a través de cursos a distancia como resultado de los convenios de cooperación suscritos en materia de Propiedad Intelectual, entre el Centro Nacional de Registros y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM); el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI); y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia (DNDA). Capacitándose a 15 funcionarios.
- A través del curso a distancia “Gestión y Evaluación de Marcas”, ofrecido por la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), se realizaron dos capacitaciones para funcionarios del área de Propiedad Intelectual.

- **Promoción y difusión de la Propiedad Intelectual**

- El Centro Nacional de Registros participó en la XII Feria de Jóvenes Emprendedores 2008, evento que se llevó a cabo en el Centro Internacional de



Ferias y Convenciones. El objetivo de la Feria era coordinar los diferentes esfuerzos de instituciones públicas y privadas destinadas a apoyar a los emprendedores y ponerlas al alcance de éstos de forma relacionada y concentrada; al mismo tiempo que busca fomentar la vinculación de la oferta de los servicios empresariales destinada a fortalecer los mercados y las exportaciones, especialmente hacia Estados Unidos. Empleados del CNR, bajo la Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual, brindaron asesoría a los visitantes sobre todos los servicios que se ofrecen en materia de marcas, nombre comercial y derechos de autor.

- En el marco de la Semana Nacional de la Inventiva, el Centro Nacional de Registros, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, llevó a cabo la entrega de los premios y reconocimientos a los ganadores del concurso de inventores e innovadores “Una Ventana a la Innovación”, como un esfuerzo de fomentar la propiedad intelectual a través del desarrollo científico y tecnológico, fomentando vocaciones en estas áreas y creando oportunidades para que, especialmente los jóvenes, se involucren en actividades creativas relacionadas con la solución de problemas reales y de interés para el país, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Concurso de Inventores e Innovadores, Talleres Prácticos sobre Búsquedas y formulación de documentos de Patentes, Seminario Nacional de la OMPI Sobre “El Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)”, Conferencia “Presentación del Programa PCT SAFE. Como Presentar Una Solicitud PCT Vía Electrónica, Conferencia “Presentación del Tratado de Budapest” y Taller “Sobre Principios Fundamentales en la Redacción de Patentes”.
- Se realizó la premiación del concurso de dibujo y composición literaria “Juguemos a No Ser Piratas”, contándose con la participación de más de 40 centros educativos de los 14 departamentos del país y habiéndose recolectado un promedio de 2,200 trabajos. Con ello se motivó a la población estudiantil para



que pongan de manifiesto tanto sus talentos literarios como artísticos y fomentar al mismo tiempo en ellos el derecho de autor.

- El CNR inauguró la 2ª Feria de Marcas denominada “Tu Marca, la Llave para la Mente del Consumidor”. La actividad se realizó con el objetivo de promover la importancia del registro de marcas y otros signos distintivos y los beneficios que genera. Se entregó reconocimiento a la marca más antigua, registrada en 1908 y vigente en el sistema de Propiedad Intelectual, siendo acreedora de dicho reconocimiento la marca Listerine, cuyo titular es Johnson&Johnson de nacionalidad estadounidense.
- Se impartió la conferencia sobre “Entrada en Vigencia del Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT)”. Dicho tratado entró en vigencia en nuestro país a partir del 14 de noviembre de este año y su objetivo consiste en facilitar aún más la utilización de los sistemas nacionales e internacionales de registro de marcas.
- Por medio de la página Web institucional, se implementó el programa Aula Virtual, como herramienta de difusión de temas sobre Propiedad Intelectual.

- **Cooperación Interinstitucional**

- Se participó a través de la Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual, en la mesa de Propiedad Intelectual, en la XXII Ronda de negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, asegurando la debida coordinación interinstitucional con el Ministerio de Economía.
- Como resultado de los acuerdos de las Rondas de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, se desarrolló el “Encuentro regional de registradores de propiedad industrial de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, con el objetivo de efectuar un análisis sobre la armonización de razonamientos para la elaboración de un Manual de criterios registrales de marcas y demás signos distintivos, que será de gran utilidad para la región por el impacto y relevancia que la seguridad jurídica representa, en materia de propiedad industrial.



1.4 INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Dentro de sus funciones principales están las investigaciones y estudios geográficos que comprenden la elaboración de mapas cartográficos y catastrales; así como de mantener actualizada la información geocartográfica por medio de mapas, planos y textos relacionados.

Los principales logros de este segundo semestre son:

- **Atención oportuna de la demanda**

La demanda total de servicios requeridos al IGCN durante el período informado, fue de 136,368 solicitudes; de las cuales 36,681 fueron actualizaciones de bases de datos; 25,167 actualizaciones de mapas; 20,004 generaciones de matrícula; 20,351 documentos del Registro; 12,881 ubicaciones catastrales; 16,760 revisiones de proyectos y 4,524 solicitudes de servicios diversos, incluyendo certificaciones e informes catastrales, impugnaciones y peritajes.

- **Mejora de los procesos para prestación de servicios**

- Se realizó la descentralización de servicios para la Oficina de Mantenimiento Catastral de Chalatenango, trasladándose todos los servicios que se realizaban en la Oficina de San Salvador, con la finalidad de brindar una mejor atención al cliente.
- Se obtuvo la certificación ISO 9001:2000, para la oficina departamental de Sonsonate.

- **Continuidad a convenios**

- Ministerio de Obras Públicas-FOMILENIO. El anexo de este convenio tiene como objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales el CNR y MOPTVDU-



- FOMILENIO cooperarán para la ejecución de un proceso expedito de prestación de servicios de carácter registral y catastral bajo la modalidad de servicio especial de jornada extraordinaria.
- TOPONORT. El anexo de este convenio entre la empresa TOPONORT y el CNR tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo las cuales ejecutarán un programa de cooperación mutua en las áreas de servicio que son propias de cada organismo, y conforme a sus respectivos marcos legales de gestión. El CNR proporcionará a TOPONORT las diapositivas y fotografías escaneadas, que cubren un área de aproximadamente 2,000 hectáreas al norte del departamento de Chalatenango, con las cuales TOPONORT realizará en la zona restitución fotogramétrica a escala 1:5000, para el desarrollo de un proyecto hidrológico. Dicha información resultante será entregada por TOPONORT al CNR.

- **Convenios municipales**

- Renovación de Convenios Municipales:
 - Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez.
 - Alcaldía Municipal de San José Guayabal.
 - Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlán.
 - Alcaldía Municipal de Cuyultitán.
 - Alcaldía Municipal de San Luís Talpa.
 - Alcaldía Municipal de Caluco.

- **Actualización de productos y servicios**

Como responsables de la actualización de los productos cartográficos en El Salvador, se elaboraron y editaron los siguientes mapas y documentos relacionados con la cartografía nacional:

- Se realizó el levantamiento y la actualización de elementos cartográficos para planos de ciudad para los municipios de todo el departamento de Ahuachapán.



- Se han realizado las coberturas geográficas para el SIG Institucional, finalizándose los tres departamentos de la zona occidental en base a las siguientes coberturas del Modelo de Datos Geográficos:
 - Cantones y caseríos (Delimitación administrativa).
 - Hidrografía.
 - Equipamiento (Clasificación de lugares importantes).
- Se capacitó a guías turísticos de CORSATUR en los departamentos de: San Salvador, Santa Ana, Cuscatlán, Usulután y La Unión.
- Se elaboró el Almanaque de Mareas 2009.
- Se produjeron 35,000 unidades del Mapa Ruta Sol y Playa, a través del convenio CNR-CORSATUR.
- Se actualizó el mapa de la República de El Salvador con curvas de nivel escala 1:120,000.
- Se elaboraron 14 mapas turísticos departamentales a escala 1:115,000.
- Se elaboró un mapa de ubicación de proyectos habitacionales para la feria CASALCO 2008.
- Se realizó la actualización del mapa turístico de la República de El Salvador y de la ciudad de San Salvador para CORSATUR 3ra edición.
- Se hizo un nuevo diseño gráfico y folleto de cuadro de distancias en kilómetros desde San Salvador hacia los 261 municipios y se hizo también el diseño gráfico del cuadro de distancias en kilómetros de las 14 cabeceras departamentales con sus respectivos municipios.



1.5 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Responsable de administrar el almacenamiento, procesamiento y transporte de datos institucionales, así como de brindar soporte informático a usuarios internos, mediante el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; y de gestionar y administrar la disponibilidad de interconexión y telecomunicación entre las dependencias de la institución, esta dirección enfocó sus esfuerzos durante este segundo semestre en realizar la migración de datos de las Direcciones de Catastro y Comercio de la oficina departamental de San Salvador para centralizar su almacenamiento.

1.6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

Es la responsable de dirigir y coordinar la administración de los recursos humanos y materiales de la institución; de brindar apoyo en la ejecución de todos los proyectos institucionales y de proveer servicios generales con el propósito de asegurar mayores niveles de eficacia en el desarrollo de las actividades institucionales. En ese sentido para el segundo semestre esta área centralizó sus esfuerzos en las siguientes acciones:

- **Prestaciones sociales y bienestar familiar**

- Se continuó brindando el soporte logístico a las áreas sustantivas y de apoyo para el desarrollo de sus planes y proyectos, proporcionando los recursos humanos, materiales, necesarios para prestar mejores servicios a los clientes.
- Dentro del programa de salud preventiva y curativa, se desarrolló la octava feria de la salud, y con el apoyo de la Cruz Roja Salvadoreña la 3ra y 4ta campaña de donación de sangre.
- Se desarrolló un estudio de clima organizacional con el objetivo de conocer el estado de la institución en cuanto a aspectos organizacionales, ambientes de



trabajo, cultura, estado de ánimo y otros factores importantes que influyen en el desempeño de la institución.

- **Desarrollo del capital humano**

Con el propósito de apoyar al personal en el incremento de sus conocimientos, fortalecimiento y desarrollo de sus competencias técnicas y habilidades administrativas, se ejecutó el Plan de Capacitación Institucional 2008.

UNIDADES STAFF

1.7 Gerencia de Planificación

La Gerencia de Planificación es responsable de planificar, asesorar, dirigir y coordinar el desarrollo organizacional del Centro Nacional de Registros, proporcionar la información necesaria para reforzar la certeza en la toma de decisiones por parte de las autoridades, lograr un desarrollo y ejecución ordenada y óptima del quehacer institucional por medio de una planificación y monitoreo sistemático de los objetivos, indicadores de gestión, mantenimiento y actualización de los procesos y procedimientos de los servicios que brinda el CNR.

Esta gerencia enfocó sus esfuerzos durante este segundo semestre en las siguientes actividades:

- Como parte del mantenimiento y ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad, se apoyó a las áreas sustantivas y demás unidades, coordinando y dirigiendo y administrando el sistema de medición de la satisfacción del cliente y elaborando los informes para la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se elaboraron informes para registrar e informar sobre los resultados de la gestión institucional (Memoria Anual de Labores, Informes periódicos de logros, Informes de seguimiento a la ejecución de los planes anuales de trabajo).



- Se elaboró la segunda fase de la formulación del Plan de Trabajo 2009, así como la evaluación de la herramienta informática utilizada en el Sistema de Planificación, para el seguimiento de los planes estratégicos y operativos.

1.8 Gerencia de Infraestructura

La Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento, es responsable de diseñar y crear ambientes confortables y funcionales necesarios para el crecimiento y desarrollo de la institución hacia la modernización, así como de conservar las edificaciones y sus equipos en óptimas condiciones, para ofrecer a los clientes y al personal condiciones adecuadas para efectuar sus diferentes gestiones y desempeñar sus funciones. Durante el segundo semestre se realizaron los siguientes logros:

- Se remodeló la entrada principal de la Dirección Ejecutiva a fin de brindar mejores áreas de trabajo a su personal de prensa, optimizándose el área física para la recepción principal.
- Se realizó la remodelación de las áreas de Notificación, Distribución, Bodegas y Escaneo Final, en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de San Salvador.
- Se construyó caseta para la instalación de mini agencia bancaria del registro de la oficina departamental de San Miguel, para cumplir las expectativas de brindar servicios integrales.
- Se realizó la instalación de cielo falso, reubicación de luminarias y redistribución del aire acondicionado en el módulo I correspondiente a las áreas del Registro de la Propiedad Raíz y el Viceministerio de Vivienda. Con ello se logró mejorar el ambiente de trabajo, así como la imagen física.



1.9 Gerencia de Comunicaciones

La Gerencia de Comunicaciones es responsable de divulgar las actividades relevantes de la institución; gestionar y coordinar las actividades informativas sobre los servicios y productos que brinda el CNR, a través de relaciones públicas, prensa y publicidad; proyectar la imagen institucional a través de los diferentes medios de comunicación social; coordinar el diseño, elaboración y difusión de la revista CNR; y administrar la página web institucional. En este sentido, para el segundo semestre se alcanzaron los siguientes logros:

Se brindó apoyo en la organización, coordinación y desarrollo de eventos institucionales, entre los que sobresalen:

- Charlas impartidas al público sobre las reformas del Código de Comercio.
- Premiación del concurso artístico “Juguemos a No Ser Piratas”.
- 2ª Feria de Marcas.
- Semana Nacional de la Inventiva.
- Reunión Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Como parte de las actividades, también se ha realizado diferentes diseños de folletos, afiches, banners, entre otros; asimismo, se mantiene actualizado el sitio web de la institución, dando a conocer los diferentes servicios que se ofrecen en las diferentes áreas, así como informando sobre los diferentes eventos en los que ha participado la Institución.

1.10 Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios

El principal objetivo de esta unidad es asesorar, coordinar, gerenciar y dar seguimiento a los convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales. Entre las principales funciones está el establecer mecanismos de



comunicación que fomenten las relaciones nacionales e internacionales del CNR, con las diferentes instituciones, organismos y cooperantes, con el fin de suscribir convenios de cooperación.

A continuación se nombran los principales logros para el segundo semestre:

Con el propósito de fomentar las relaciones con organismos nacionales e internacionales, se suscribieron convenios detallados de la siguiente manera:

- Convenios Internacionales:

Convenio con la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), República Dominicana.

- Convenios Nacionales:

Colegio García Flamenco, con fines de cooperación interinstitucional.

Superintendencia de Competencia, con fines de cooperación interinstitucional.

Imprenta Nacional, con fines de cooperación para la prestación de servicios.

Fondo Social para la Vivienda, con el objeto de un Convenio Marco de Cooperación.

Banco Agrícola Comercial, para recepción de pago web.

- Renovación de Convenios Municipales:

Alcaldía Municipal de Caluco

Alcaldía Municipal de Cuyultitán

Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez

Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlán

Alcaldía Municipal de San José Guayabal

Alcaldía Municipal de San Luís Talpa

Con el propósito de proyectar la imagen institucional, dar a conocer los servicios que se prestan y comercializar productos cartográficos, se asistieron a los siguientes eventos:

- 5º Foro Nacional y 1er Foro Centroamericano de Vivienda en San Salvador.

- 4ª Feria CONSTRUExPO en Los Ángeles, California.



- Feria Contacto en San Salvador.
- Feria Municipio del Futuro: Enfrentando los Desafíos del Desarrollo Sostenible (Antigua, Guatemala).
- Grupo de Trabajo VI sobre Garantías Reales en Materia de Propiedad Intelectual, en Viena Austria.
- IV Reunión del Mapa Global de Las Américas en Panamá.

En otro orden, se dio cumplimiento a la labor de Secretaria del Consejo Registral Inmobiliario de Centroamérica y Panamá (CRICAP) gestionando el fortalecimiento del mismo ante los países miembros y los organismos internacionales.

Se consiguió la cooperación con organismos y entidades nacionales, regionales e internacionales a fin de apoyar los planes de capacitación institucional de países como China, Suiza, México, España, Canadá, Argentina, India y Japón.

1.11 Unidad de Asesoría Jurídica

La Unidad de Asesoría Jurídica es responsable de asesorar y vigilar porque las actuaciones del CNR, así como cada una de las unidades que lo conforman, se realicen dentro del marco jurídico que le señalan la Constitución, Leyes y Reglamentos que fuesen aplicables, dándole el debido seguimiento a los trámites administrativos y judiciales, recopilando la información pertinente, preparando y presentando demandas y recursos a favor de la institución; así como contestar demandas en contra, por medio de acciones, excepciones y recursos en los tribunales correspondientes. Durante el segundo semestre del presente año se obtuvieron los siguientes logros:

- En relación al Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y Catastro Fase II, se participó en el proceso de Licitación Pública Internacional CNR-BCIE-LPI No. 1/2008, negociándose el contrato y suscribiéndose con la empresa Unión Temporal de Sociedades INDRA-MAPLINE.



- Se colaboró con la Dirección de Desarrollo Humano y Administración y la UACI en la obtención de las licencias internacionales necesarias para la publicación del libro Atlas Histórico Cartográfico de la Historia de El Salvador.

1.12 Unidad de Documentación

Es la encargada del levantamiento de Bases de Datos y digitalización de documentos para diversos proyectos que contribuyen a la misión institucional.

Durante el segundo semestre del presente año se obtuvieron los siguientes logros:

- Se implementó el modelo de captura y almacenamiento de imágenes del sistema SIRyC de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Paz, San Miguel, Morazán y La Unión.
- Se digitaron los datos de los índices de propietarios de las inscripciones de libros de propiedad de Cuscatlán, Chalatenango y Cabañas, habiéndose realizado un total de 32,317 registros.
- Se apoyó en la implementación del proceso de digitalización de la demanda diaria de los documentos de patentes nuevas del Registro de la Propiedad Intelectual.

1.13 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Se certificó el Subproceso de Compras por Licitación a cargo de la UACI, bajo la norma ISO 9001:2000. Esto con el propósito de incorporar gradualmente a las unidades de apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad.



2. PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES PARA EL 2009.

2.1 REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS

- Se realizará la digitalización de los libros de hipotecas de los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y San Salvador.
- Se rediseñará el proceso de solicitud a través del sistema interno, para reducir tiempos de respuesta.
- Se realizará la depuración y rediseño de la base comunes de códigos de titulares de personas naturales.
- Se seguirá apoyando a Cancillería en la verificación de linderos en la frontera Honduras-El Salvador.
- Se ejecutarán las actividades para proveer la información registral requerida por el proyecto de Administración de Tierras Fase II, en apoyo a los esfuerzos del país en la Cuenta del Milenio.

2.2 REGISTRO DE COMERCIO

- En coordinación con la Unidad de Documentación se está analizando un proyecto para digitalizar el histórico de las imágenes de balances, pretendiéndose modificar el programa para que el depósito de balances se realice en forma digital a partir del año 2009, como consecuencia de las reformas al Código de Comercio y la Ley del Registro de Comercio.
- Asimismo, con la misma Unidad, se está analizando un proyecto para digitalizar todos los libros de documentos mercantiles, pretendiéndose modificar el programa con el propósito de imprimir las certificaciones desde la imagen, con lo que se esperaba hacer más ágil el procedimiento.



- Se espera trabajar en la depuración de la base de datos de Representantes Legales.

2.3 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Se continuará promoviendo y difundiendo el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, lo mismo que las actividades relacionadas con las ferias de artesanías y la promoción y difusión de la inventiva.
- En el marco de las actividades permanentes de promoción y difusión de la protección y el uso de los derechos de propiedad intelectual, se realizará el Evento de Premiación al Ingenio y la Semana Nacional de la Inventiva en su edición 2009.

2.4 INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

- Continuar con la ejecución de convenios institucionales y municipales en términos de la cooperación en el ámbito geográfico y catastral.
- Finalizar la medición de la red geodésica del Departamento de Sonsonate y el cálculo y procesamiento de la misma.
- Mantenimiento de las redes geodésica a nivel nacional.
- Apoyar las actividades de Cancillería en materia geográfica, cartográfica y catastral, en el proceso de delimitación y demarcación de las Fronteras El Salvador – Guatemala y El Salvador - Honduras.
- Realizar el levantamiento y actualización de elementos cartográficos para los planos de las siguientes ciudades: La Unión, Usulután, Chalatenango, Sensuntepeque, San Francisco Gotera, Cojutepeque, Metapán, Colón, La Libertad y Santa Rosa de Lima.



- Considerar dentro del Sistema de Información Geográfico institucional la integración de las coberturas creadas por la unidad de Edición Cartográfica y la unidad de Datos Espaciales.
- Continuar con la elaboración del mapa de Ruta Artesanal bajo el convenio CNR-CORSATUR.
- Continuar con la elaboración de un mapa turístico de la zona del Puerto de La Libertad bajo el convenio CNR-Alcaldía de La Libertad.
- Ampliar la oferta de servicios cartográficos y geográficos con nuevos productos.

2.5 AREAS DE APOYO

- Se espera suscribir cinco nuevos convenios de interés institucional con entidades nacionales e internacionales y lograr por medio de ellos diferentes beneficios a través de la generación de alianzas estratégicas.
- Gestionar la ratificación del Tratado de Hipoteca Centroamericana ante la Asamblea Legislativa.
- Continuar con la ejecución de la Segunda Fase del Proyecto de Modernización Registro – Catastro.
- Se realizará la digitalización de los Libros de Hipotecas, requerida para apoyar las actividades de las oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas localizadas en la Segunda Fase del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro.
- Se continuará apoyando a la Corporación del Desafío del Milenio, a través del Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas y del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.



- Se instalarán sistemas de counter en las oficinas del CNR en Usulután y San Miguel y se construirá una caseta para mini agencia bancaria en la oficina departamental de Usulután.
- Se coordinará y supervisará la construcción del nuevo edificio e instalaciones de las oficinas del CNR en la ciudad de Ahuachapán.
- Se realizará el recarpeteo en parques de atención al usuario en Santa Tecla y Área de Infraestructura.
- Construcción del Centro Ternura en Santa Ana.
- Construcción del archivo cartográfico e impermeabilización del módulo 2.
- Se dará continuidad a las actividades de mantenimiento y ampliación del Sistema de Gestión de Calidad, como base de ejecución de la política de calidad institucional.
- Se establecerá el sistema de monitoreo y evaluación de obsolescencia de hardware, software y sistemas. Se implementará la estrategia de software libre.
- Se pondrá en funcionamiento el sistema de Ventanilla Única Virtual (Servicios en línea).